

CUENTA DE COBRO N° 11

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: **DICIEMBRE DE 2025**

Yo **JAIME ANDRÉS MONCADA MORENO** identificado con la cedula de ciudadanía **N° 79.727.370** de Bogotá

Manifiesto que la Empresa: **EI M.D.N.-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC INGENIEROS NIT: 830.087.443-4**

Me adeuda la suma de: **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE \$ 4.900.000,00**

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, APOYEN EL MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, PARA EL DEPARTAMENTO DE ONGENIEROS MILITARES (CEDE10).

RUBRO: C-1502-0100-33-20109B-1502091

NOTA: BOGOTA D.C.

CONTRATO No. 162-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2025

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2025

VALOR CONTRATO \$ 39.200.000

VALOR ADICIÓN: \$14.700.000

VALOR TOTAL CONTRATO: \$53.900.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y Apellidos : JAIME ANDRÉS MONCADA MORENO
Identificación : 79.727.370
Lugar de Residencia : Bogotá D.C., Calle 94 N° 72 A – 96 interior 4 apartamento 103
Teléfono : 6013017969
Cuenta de Ahorros : 0272125055 (BBVA)

Firma:

